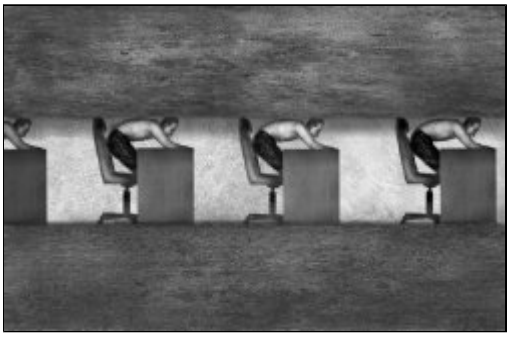
¿Quieres salir conmigo?

Compromiso social, realidad e instituciones

Convertirnos en un ente de referencia nacional e internacional que genere pensamiento y acción

Mayela Cubillo Mora
Directora de la Escuela de Administración Pública, U.C.R.



/LA NACIÓN

La Escuela de Administración Pública de la Universidad de Costa Rica, fundada hace ya 45 años, imparte actualmente dos carreras con nivel de Licenciatura que están acreditadas: Administración Pública y Administración Aduanera y de Comercio Exterior, además de 7 programas de Maestría, un Doctorado y tiene adscrito un Centro de Investigación y Capacitación en la temática. En nuestro Plan de Mejoramiento continuo, buscamos convertirnos en un ente de referencia nacional e internacional que genere pensamiento, reflexión y acciones en administración pública y adminis- tración aduanera y comercio exterior; cuyo principal aporte a la sociedad costarricense es la formación de profesionales con competencias teóricas, técnicas y éticas en las disciplinas señaladas.

Desde hace 4 años venimos impulsando, más allá de lo estrictamente docente, espacios de reflexión, análisis y propuestas que propicien cambios políticos-organizativos y culturales; para tal propósito se nombró una Comisión denominada de “Proyección Nacional”.

Los desafíos de la sociedad del conocimiento y los problemas globales de la Costa Rica actual exigen la renovación de las capacidades institucionales y políticas que tenemos. Para la gobernabilidad de nuestro tiempo requerimos nuevas ideas, innovación institucional y renovados liderazgos políticos. Nuestro planteamiento es que Costa Rica ha perdido el mapa de ruta, el derrotero, la Visión de Estado y Sociedad que nos guió hasta inicios de la década de los ochenta.

La incertidumbre y quizá hasta cierto pesimismo se ha apoderado de todos los procesos sociales costarricenses. Los desafíos de hoy, dadas las condiciones de complejidad, diversidad, turbulencia e interdependencia de las sociedades globales y de los problemas nacionales, no pueden ser resueltos solamente desde los Gobiernos. La clave es construir la capacidad de interacción entre los Gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, a lo largo del eje local-nacional-global. Precisamente por eso, se requiere que los políticos, los administradores, las organizaciones sociales, las empresas, el Gobierno, los medios de comunicación, y la academia contribuyan con sus acciones a la cohesión social y al bienestar de la población; es decir, se preocupen tanto por las fuerzas del mercado como por el devenir de las personas.

Política y apoyo técnico. La Escuela de Administración Pública entiende el difícil y poco

Educación y Ciencia
- Zurquí (Niños)
- Tribuna del Idioma

Documentos
- Leyes
- Informes

Especiales
- Especial de salud: Bienestar integral
- Festival Imperial
- Inventario completo

Quiénes somos
- Teléfonos, fax y direcciones de La Nación
- Preguntas frecuentes nacion.com
- Ver edición más actual de nacion.com
- Equipo de nacion.com
- Emails de Redacción
- Trabaje en Grupo Nación

comprendido oficio del político y reconoce su función social; como también considera que requieren adecuado apoyo técnico en materia de gobierno y administración pública. Por ello, ha sometido a la Asamblea Legislativa dos proyectos de ley: Eliminación de las Presidencias Ejecutivas y supresión de la Autoridad Presupuestaria y tiene en proceso de estudio otros planteamientos. Participamos de la Comisión de Eficiencia Administrativa y Reforma del Estado y de la Comisión para la Capacitación del Recurso Humano, ambas recién nombradas por el Gobierno y que ya iniciaron su trabajo.

Nuestra misión en esta tarea que hemos denominado “sensibilidad a la razón política”, es plantear a los políticos con una dosis de realismo y no desde la ciencia administrativa dura, cambios y arreglos institucionales alternativos al statu quo vigente, que produzcan a su vez cambios en el entramado institucional público y efectos de alcance distributivo entre los grupos sociales.

Nunca antes hubo más información y deliberación que la que hoy se registra en los medios de comunicación y redes de información. Tenemos que facultar a las personas para que participen activamente en los procesos de discusión que inciden en su vida y la construcción de su futuro. Esta es una tarea de todos los demócratas de nuestro tiempo y deseamos contribuir con esta misión, acercando parte de los planteamientos de la academia a los lectores.

Propuestas concretas. Las propuestas que saldrán en próximas ediciones, constituyen un haz de temas integrantes de la agenda actual de desarrollo, y se han seleccionado para ahondar los temas que consideramos estratégicos. Es decir, transformaciones que si logran consenso y se ponen en marcha, generarán cambios significativos en el accionar de la institucionalidad costarricense. Entre ellos consideramos:

kDerogar la inadecuada Ley de Presidencias Ejecutivas N° 5507 de 1974 y la creación de una estructura gerencial en las instituciones autónomas basada en la idoneidad comprobada y el mérito de las personas interesadas mediante un concurso público.

kSuprimir la Autoridad Presupuestaria y los alcances de su lógica fiscalista en las decisiones sobre inversión pública y desarrollo.

kDerogación de la Ley de Juntas Directivas N° 4646 de 1970 conocida como Ley 4-3, con el propósito de que los cuerpos colegiados no tengan un carácter político-electoral con visión “cortoplacista” en la gestión de las instituciones autónomas.

kUna gestión pública orientada a la construcción de mecanismos de control por resultados y no por normas; complementado con la aplicación activa y eficaz del régimen de responsabilidades del máximo jerarca para el cumplimiento de metas, proyectos y programas.

kCambios y oportunidades de la normativa de Contratación Administrativa para que se atiendan de manera más efectiva las funciones sustantivas de las instituciones públicas.

kDiscusión y revisión de la pertinencia y oportunidad de los mecanismos de control previo de la Contraloría General de la República.

kRevisión del Régimen de Empleo Público, a fin de fortalecer y generalizar la aplicación del mérito en el reclutamiento, selección y permanencia del funcionario, eliminar las iniquidades salariales, fortalecer las competencias laborales y vincularlas a las estrategias institucionales, aplicar progresivamente el criterio de productividad como base para la compensación salarial.

kConstituir a Mideplan en el líder del Sistema Nacional de Planificación congruente con las responsabilidades que le confiere la Ley de Planificación Nacional N° 5525 de 1974.

kEl fortalecimiento de los gobiernos locales como actores del ordenamiento territorial y del desarrollo integral nacional.

kReforma tributaria integral necesaria donde por primera vez se integren una política justa

en impuestos en la cual, los ingresos y los egresos deben estar articulados y con una transparencia en la presupuestación del Gobierno de la República.

kConstruyendo la sociedad costarricense del futuro.

El contenido de las propuestas tienen como destinatarios no solo a los políticos, o a los directivos de las organizaciones públicas, sino que va dirigido a todas las personas, a los ciudadanos activos, que se interesan por el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del país, y que perciben que esa calidad de vida es indisociable de un buen gobierno, de buenas prácticas administrativas y de un buen tejido institucional y social. Queremos llegar a ustedes para interesarlos en la problemática pública, pero también para que desde sus propias ideas y posiciones actúen en consecuencia, desde el ideal irrenunciable de ejercer la ciudadanía y de ganar para el bienestar de todos.

Enviar por mail a un amigo

ARRIBA

© 2007. GRUPO NACIÓN GN, S. A. Derechos Reservados. Cualquier modalidad de utilización de los contenidos de nacion.com como reproducción, difusión, enlaces ir total o parcialmente, solo podrá hacerse con la autorización previa y por escrito del GRUPO NACIÓN GN, S. A.
Si usted necesita mayor información o brindar recomendaciones, escriba a webmaster@nacion.com
Apartado postal: 10138-1000 San José, Costa Rica. Central telefónica: (506) 247-4747. Servicio al cliente: (506) 247-4343 Suscripciones: suscripciones@nacion.com
CONTÁCTENOS